





FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD MARÍTIMA

Duración: 70 horas

Precio: euros

Modalidad: Presencial

Metodología:

La metodología será presencial teórico-práctica según la normativa detallada del curso dictada por la Dirección General de Marina Mercante.

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de la evaluación. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Entre el material

entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario del curso, temario y directrices del mismo.

Es obligatoria la existencia a todas las horas lectivas del curso con las excepciones que marca la normativa vigente.



Profesorado:

Nuestro profesado son profesionales cualificados para impartir formación marítima con las siguientes titulaciones:

Capitán de la marina mercante.

Jefe de Máguinas de la marina mercante.

Oficial Radioelectrónico de primera o segunda de la marina mercante.

Piloto de primera o de segunda de la marina mercante.

Oficial de máquinas de primera o de segunda de la marina mercante

Licenciado en medicina y cirugía o Título de grado en enfermería o Diplomado universitario en enfermería o equivalentes.

Medios y materiales docentes

MEDIOS Y MATERIALES DOCENTES

- -Temario desarrollado.
- -Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación
- -Material homologado y medios necesarios para las prácticas según marca la normativa.

TITULACIÓN

Una ver realizado el curso se recibirá la certificación para obtener la certificación oficial a través de Marina Mercante y/o el organismo correspondiente para poder desarrollar la labor profesional marítima.

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

El programa se ajusta a la Resolución Oficial de 18 de Junio de 2013 (Enmiendas de Manila 2010), de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que actualizan y modifican los cursos de formación y sus programas, recogidos en la Orden FOM/2296/2002 de 4 de septiembre, en cumplimiento con el Convenio STCW 78/95.

· Módulo de supervivencia en la mar en caso de abandono del barco. Mas Práctica de Supervivencia y



abandono

- Módulo de prevención y lucha contra incendios. Más Practica de lucha contra-incendios
- Módulo sobre adopción de normas mínimas de competencia en primeros auxilios
- Módulo de seguridad en el trabajo y responsabilidades sociales

Módulo de Supervivencia en la Mar en caso de abandono del barco

- · Tipos de situaciones de emergencia que pueden producirse, tales como abordajes, incendios o hundimiento
- Dispositivos salvavidas de los barcos y equipo de las embarcaciones de supervivencia
- · Ubicación de los dispositivos personales de salvamento
- · Principios relacionados con la supervivencia: Utilidad de la formación y los ejercicios
- · Equipo de protección personal, necesidad de estar preparado para cualquier emergencia
- · Medidas a adoptar en caso de abandono del barco, actuación en el agua
- · Medidas a bordo de la embarcación de supervivencia, principales peligros para los supervivientes

Módulo de Prevención y Lucha contra Incendios y Extinción

- Localización de los dispositivos de lucha contra incendios y las vías de evacuación en caso de emergencia
- Elementos del fuego y de la explosión (el triángulo del fuego)
- Tipos y fuentes de ignición
- Materiales inflamables y riesgos de que se produzca y propague un incendio
- · Medidas que deben adoptarse a bordo de los barcos, necesidad de una vigilancia constante
- · Detección del fuego y del humo, sistemas automáticos de alarma
- · Clasificación de los incendios y de los agentes extintores que pueden utilizarse



- Equipo de lucha contra incendios y su ubicación a bordo
- Utilización del equipo personal y de lucha contra incendios, instalaciones fijas, procedimientos y métodos
- Equipo respiratorio para la lucha contra incendios y operaciones de rescate

Módulo de Primeros Auxilios

- · Evaluación de las necesidades de las víctimas y de las amenazas para la propia seguridad personal
- Conocimiento de la estructura y de las funciones del cuerpo humano
- Comprensión de las medidas inmediatas que deben adoptarse en casos de emergencias
- Colocar a la víctima en una postura adecuada, aplicar técnicas de reanimación, controlar las hemorragias
- Tomar las medidas apropiadas para tratar casos elementales de shock
- · Tomar las medidas apropiadas en caso de quemadura, escaldadura, accidentes causados por corriente eléctrica
- Rescatar y transportar a una víctima
- · Improvisar vendas y utilizar el material del botiquín de primeros auxilios

Módulo de Seguridad Personal y Responsabilidades Sociales

- Cumplir los procedimientos de emergencia
- Precauciones para prevenir la contaminación del medio marino
- Seguridad en el trabajo
- Comunicaciones eficaces a bordo de los buques
- · Relaciones humanas a bordo
- · Fatiga, efectos de los factores de estrés físico en la gente de mar

